

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES GENERADOS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y DE LOS ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cinco minutos del catorce de agosto del año dos mil veintitrés, en el Aula 3 de la Escuela Federal de Formación Judicial, sita en Carretera Picacho- Ajusco 170, piso 9, Ala B, Colonia Jardines en la Montaña, Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, se reunieron de manera presencial para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 del Grupo Interdisciplinario para la organización y conservación de los expedientes generados por los órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos (GI) del Consejo de la Judicatura Federal (CJF): el Lic. Erick Torres Velázquez, Director General de Archivo y Documentación, Secretario del GI; el Mtro. Sergio Rodrigo Navarro Loubet, Director General de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Alejandro Evia Vizconde, Director General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional; la Mtra. Cecilia Calderón Ortega, Directora General de Tecnologías de la Información; la Lic. Valeria Soberanis Kurczyn, Secretaria Técnica de la Unidad de Transparencia del CJF y la Mtra. Tanya Marlenne Magallanes López, Directora de Transparencia y Políticas Anticorrupción de la Contraloría del CJF; en su carácter de vocales del GI del CJF; así como la Mtra. Martha Vanessa Méndez Llanos, Directora de Archivo Administrativo de la Dirección General de Archivo y Documentación, Secretaria Técnica A del GI del CJF; y el Lic. Alexis Uriel de las Fuentes Hernández, Coordinador de Archivos Judiciales de la Dirección General de Archivo y Documentación, Secretario Técnico B del GI del CJF.

LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Lic. Erick Torres Velázquez, inició la Tercera Sesión Ordinaria 2023, verificó la lista de asistencia haciéndose constar que existe quórum para sesionar en términos de la regla Décima Sexta de las *Reglas de operación del Grupo Interdisciplinario para la organización y conservación de los expedientes judiciales generados por órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura Federal*, (Reglas de Operación del GI).

El Lic. Erick Torres Velázquez, señaló que conforme a lo establecido en la regla Sexta de las Reglas de Operación del GI, mediante correo electrónico institucional del 11 de agosto de 2023, suscrito por el Mtro. Héctor del Castillo Chagoya Moreno, se designó a la Lic. Valeria Soberanis Kurczyn, Secretaria Técnica de la Unidad de Transparencia del CJF, como vocal suplente del GI. Asimismo, que a través del correo electrónico institucional del 11 de agosto de 2023, suscrito por la Mtra. Arely Gómez González, Contralora del CJF, vocal del GI, se designó a la Mtra. Tanya Marlenne Magallanes López, Directora de Transparencia y Políticas Anticorrupción, de la Contraloría del CJF, como vocal suplente del GI.

INICIO DE LA SESIÓN

El Lic. Erick Torres Velázquez, inició la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del GI del CJF, celebrada de manera presencial y mencionó que se remitió oportunamente mediante correo electrónico el orden del día.

546pOWswiY585KomuuXQ43SVH5R5CncVj2zbLse+thU=

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Lic. Erick Torres Velázquez, dio lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad por los integrantes del GI.

PUNTOS PARA ACUERDO.

PRIMERO. SE SOMETE PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GI 2023.

El Lic. Erick Torres Velázquez, sometió a consideración de los miembros, la aprobación del acta relativa a la segunda sesión ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2023, indicando que se tomaron en consideración las observaciones realizadas por la Contraloría del CJF y la Dirección General de Asuntos Jurídicos; misma que fue aprobada por unanimidad por los integrantes del GI.

ACUERDO: GI-3-1-2023. Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del GI 2023.

SEGUNDO. SE SOMETE PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN LA REFORMA A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL GI.

El Lic. Erick Torres Velázquez, sometió a consideración de los miembros, la aprobación de la reforma a las Reglas de Operación del GI; haciendo de conocimiento que se tomarán en consideración los ajustes realizados por la Contraloría del CJF y la Dirección General de Asuntos Jurídicos; asimismo se precisó que en la primera sesión ordinaria celebrada el 13 de febrero de 2023, se emitió el ACUERDO: GI-3-2023, en el que se aprobó en lo general y particular la reforma a las reglas Quinta y Décimo sexta de las Reglas de Operación del GI, en las cuales se actualizó la denominación de la Contraloría del CJF; por lo anterior, la reforma propuesta a las Reglas de Operación del GI de la presente sesión, fue aprobada por unanimidad por los integrantes del GI.

ACUERDO: GI-3-2-2023. Se aprueba en lo general y en lo particular la reforma a las Reglas de Operación del GI, para quedar de la siguiente manera:

“Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario para la organización y conservación de los expedientes judiciales generados por órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura Federal

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 y Transitorio Cuarto del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece la organización y conservación de los archivos administrativos en el propio Consejo; y 4 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de valoración, destrucción, digitalización, transferencia, resguardo y destino final de los expedientes judiciales generados por los órganos jurisdiccionales; y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación emitió el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece la organización y conservación de los archivos administrativos en el propio Consejo, y el **Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de valoración, destrucción, digitalización, transferencia, resguardo y destino final de los expedientes judiciales generados por los órganos jurisdiccionales;** ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 20 de marzo de 2020 y 7 de junio de 2023, respectivamente;

Que con base en lo dispuesto en el artículo 4 del **Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de valoración, destrucción, digitalización, transferencia, resguardo y destino final de los expedientes judiciales generados por los órganos jurisdiccionales;** publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 2023, (...);

(...)

Tercera. Además de las definiciones contenidas en los artículos 4 de la Ley General de Archivos; 2 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece la organización y conservación de los archivos administrativos en el propio Consejo; y 3 del **Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de valoración, destrucción, digitalización, transferencia, resguardo y destino final de los expedientes judiciales generados por los órganos jurisdiccionales,** para efectos de las presentes Reglas de Operación se entenderá por: (...);”-----

ACUERDO: GI-3-3-2023. Se solicita a la Dirección General de Archivo y Documentación, que publique en su micrositio las Reglas de Operación con los ajustes aprobados.-----

ASUNTOS GENERALES. -----

El Lic. Erick Torres Velázquez, indicó a los miembros, que conforme al Orden del Día aprobado, no se presentaron asuntos generales y, señaló que respecto a la formalización de las actas relativas a sesiones en las que participaron personas servidoras públicas que ya no forman parte del CJF, se continuará con el criterio de asentar en el apartado correspondiente, que no se cuenta con su firma debido a que han causado baja de la Institución; situación que fue confirmada por los integrantes del GI.-----

Debido a que no hubo más comentarios, el Lic. Erick Torres Velázquez, dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Grupo Interdisciplinario del CJF.-----

546pOWswiY585KomuuXQ43SVH5R5CncVj2zbLse+tHU=

(Firma electrónica)

(Firma electrónica)

Lic. Erick Torres Velázquez

Director General de Archivo y Documentación.
Secretario del Grupo Interdisciplinario para la organización y conservación de los expedientes generados por los órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura Federal.

Mtro. Sergio Rodrigo Navarro Loubet

Director General de Asuntos Jurídicos.
Vocal del Grupo Interdisciplinario para la organización y conservación de los expedientes generados por los órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura Federal.

(Firma electrónica)

(Firma electrónica)

Mtro. Alejandro Evia Vizconde

Director General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional.
Vocal del Grupo Interdisciplinario para la organización y conservación de los expedientes generados por los órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura Federal.

Mtra. Cecilia Calderón Ortega

Directora General de Tecnologías de la Información.
Vocal del Grupo Interdisciplinario para la organización y conservación de los expedientes generados por los órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura Federal.

(Firma electrónica)

(Firma electrónica)

Mtra. Tanya Marlenne Magallanes Lopez

Directora de Transparencia y Políticas Anticorrupción, de la Contraloría del Consejo de la Judicatura Federal.

Vocal suplente del Grupo Interdisciplinario para la organización y conservación de los expedientes generados por los órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura Federal.

No se cuenta con la firma, toda vez que el servidor público causó baja previo a la fecha de aprobación del acta de mérito.

(Firma electrónica)

Lic. Valeria Soberanis Kurczyn

Secretaria Técnica de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal.

Vocal del Grupo Interdisciplinario para la organización y conservación de los expedientes generados por los órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura Federal.

(Firma electrónica)

Mtra. Martha Vanessa Méndez Llanos

Directora de Archivo Administrativo de la Dirección General de Archivo y Documentación.

Secretaria Técnica A del Grupo Interdisciplinario para la organización y conservación de los expedientes generados por los órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura Federal.

Lic. Alexis Uriel de las Fuentes Hernández

Coordinador de Archivos Judiciales de la Dirección General de Archivo y Documentación.

Secretario Técnico B del Grupo Interdisciplinario para la organización y conservación de los expedientes generados por los órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura Federal.